

<https://doi.org/10.24201/eaa.v58i1.2786>

## **La actuación de los partidos políticos en Cabo Verde: un análisis sobre las elecciones legislativas de 2016**

## **The Performance of Political Parties in Cape Verde: An Analysis of the 2016 Legislative Elections**

BRUNO CARRIÇO REIS

*Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal*

RIGA ANILSA BORGES DA SILVA

*Observatorio de Elecciones y Procesos Electorales en Cabo Verde,  
Cabo Verde*

MARIA FILOMENA MOREIRA SEMEDO

*Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal*

**Resumen:** El artículo examina el sistema de partidos en Cabo Verde, oficialmente un estado multipartidista que en la práctica tiene un sistema bipartidista. El objetivo es entender la estabilización de dos partidos, el Partido Africano da Independência de Cabo Verde y el Movimento para a Democracia, en el relevo del poder incluso en las últimas elecciones legislativas de 2016, la más amplia competencia

---

Recepción: 2 de agosto de 2021. / Aceptación: 28 de octubre de 2021.

D.R. © 2023. Estudios de Asia y África

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar (CC BY-NC-ND) 4.0 Internacional

partidista de la historia política del país. Para lograrlo, se discuten los enfoques teóricos sobre los partidos y los sistemas de partidos que permiten entender su bipolarización. El análisis sugiere que ese efecto práctico vincula la estructura del sistema de representación y arroja luz sobre acontecimientos políticos de alineación en el origen de los partidos.

**Palabras clave:** democracia; sistema de partidos; elecciones; bipolarización; Cabo Verde.

**Abstract:** The article examines the party system in Cape Verde, officially a multiparty state that in practice has a two-party system. The aim is to understand the stabilization of two parties, the Partido Africano da Independência de Cabo Verde and the Movimento para a Democracia, in the alternation of power even in the most recent legislative elections of 2016, the broadest party competition in the country's political history. To this end, this discussion focuses on theoretical approaches to parties and party systems that allow us to understand this bipolarization. The analysis suggests that this practical effect makes a connection with the system of representation's structure and also sheds light on political alignments at the parties' origin.

**Keywords:** democracy; party system; elections; bipolarization; Cape Verde.

## Introducción

Los partidos políticos son importantes canales de comunicación entre la sociedad y el Estado, por lo que es esencial comprender los parámetros relevantes de su labor en los régímenes democráticos actuales. En este sentido, el objetivo de este artículo es analizar el patrón de competencia política caboverdiana y entender la estabilización político-partidista del Partido Africano da Independência de Cabo Verde (PAICV)<sup>1</sup> y el Movimento para

<sup>1</sup> Este partido fue creado en 1956, en la clandestinidad, por Amílcar Cabral, Abílio Duarte y Luís Cabral, durante el periodo colonial. Su objetivo era luchar por la independencia de Cabo Verde y Guinea-Bissau, que estaban bajo la tutela de la metrópoli portuguesa. Al principio, el partido se llamaba Partido Africano para a Independência da Guiné e Cabo Verde (PAIGC), que representaba la unidad de la lucha y el proyecto de

a Democracia (MPD),<sup>2</sup> a partir de los resultados de las elecciones legislativas de 2016. En concreto, se investigan las razones subyacentes en la bipolarización de las disputas partidistas en ese país.

Para empezar, se revisa el debate teórico sobre los partidos políticos, el sistema de partidos y el sistema de representación política (Sartori 2012; Duverger 1970), para centrarse en sus tipologías, sus clasificaciones y la naturaleza de sus configuraciones en África (Kuenzi y Lambright 2001a; Sanches 2010; Costa 2001). A continuación, se contextualiza el escenario en que actúan los partidos políticos en el Legislativo de Cabo Verde y se aborda el proceso de estructuración del bipartidismo (Costa 2003; Speck y Gonçalves 2019).

El trabajo se centra en el análisis práctico de las elecciones de 2016 en Cabo Verde, y para ello se recopilaron datos de los resultados electorales desde la apertura política en 1991 hasta las elecciones de 2016, a través de los Boletines Oficiales de Cabo Verde y los informes de la Comisión Nacional de Elecciones. En las dimensiones de la institucionalización del sistema de partidos y los patrones de competencia, esos datos se examinaron como indicadores para evaluar la pregunta principal que

gobierno binacional entre los dos países. Sin embargo, poco después de la independencia, durante los primeros años de gobierno, un inesperado golpe de Estado en Guinea-Bissau provocó la separación de la unidad con Cabo Verde. Este último decidió desprendese del proyecto embrionario y sustituyó las dos últimas siglas del PAIGC por las iniciales del nombre de Cabo Verde, PAICV. Como posición ideológica, es un partido de centroizquierda y está presidido por Vítor Borges.

<sup>2</sup> El MPD fue fundado en 1979 por antiguos miembros del PAICV despedidos durante el gobierno de este partido, dominado por los “trotskistas”. Surgió como oposición al régimen del partido único (PAICV) con el objetivo de presionar y establecer un régimen democrático. El contexto de negociación de la transición política fue dirigido por el MPD (y el PAICV) y culminó con la apertura democrática de 1991, de la que salió victorioso. Aunque reaparecieron algunas fuerzas políticas, como la União Caboverdiana Independente e Democrática (UCID) y la União do Povos das Ilhas de Cabo Verde (UPICV), no desempeñaron un papel significativo en este proceso. Desde la apertura política, es el único partido que ha gobernado o se ha opuesto al PAICV. Son los dos partidos más grandes y han dominado la escena política desde entonces. Se posiciona como un partido del espectro político de centroderecha, y actualmente está dirigido por Ulisses Correia e Silva.

guía este trabajo, es decir, ¿qué razones explican la bipolarización de las disputas partidistas en este país?

La democracia caboverdiana se ha mencionado como un caso modélico y excepcional en la región del África subsahariana (Meyns 2002). En los parámetros de esta clasificación se tiene en cuenta, entre otros aspectos, la pacificación en la alternancia de gobierno. De hecho, en comparación con lo que se observa en los países vecinos en cuanto a la posibilidad de alternancia política, el archipiélago no comparte las experiencias de ilegitimidad —violencia política partidista y militar— que se dan en el África subsahariana (Kuenzi y Lambright 2001b).

Desde este punto de vista, sin duda coherente con la notoria estabilidad de las elecciones pacíficas, se entiende que la trayectoria política de Cabo Verde no se traduce necesariamente en un prototipo absoluto de administración de los procesos electorales. No tanto por los otros países, teniendo en cuenta las peculiaridades políticas, sociales y geográficas de cada contexto, como por la propia dinámica interna de la democracia de partidos. En este último aspecto, si se consideran las ideas democráticas, se presta atención a la instigación de fenómenos políticos endógenos, como la alternancia política.

Desde las primeras elecciones democráticas de 1991, la alternancia en el poder ha estado delimitada exclusivamente por dos partidos: el PAICV y el MPD. Aunque el sistema de partidos está clasificado como multipartidista, es decir, más de tres partidos pueden competir legalmente por los escaños parlamentarios, en la práctica esto no se traduce en posibilidad de llegar al poder. La disputa política del país es bipolar; sólo dos partidos están en condiciones de competir por la mayoría absoluta, y cada uno de ellos, por sí solo, puede obtener la mayoría parlamentaria y hacerse con el gobierno.

Los demás partidos nunca han gobernado; ni siquiera han elegido a un representante en el Parlamento,<sup>3</sup> excepto la União

<sup>3</sup> Aquí se hace una salvedad respecto a los partidos al referirse a los que no mantuvieron una representación lineal en el Parlamento en dos o más elecciones.

Caboverdiana Independente e Democrática (UCID)<sup>4</sup> con un representante durante mandatos consecutivos;<sup>5</sup> sin embargo, no tuvo un peso significativo, ya que los dos grandes partidos han ganado la mayoría parlamentaria y los votos populares en todas las elecciones (Costa 2001). Este hecho, que irrumpió antes de la primera competición partidista más amplia de la historia política del país, se produjo en la penúltima legislatura de 2016. Los resultados electorales de este periodo pusieron de manifiesto la estabilización del MPD y del PAICV en la escena política nacional.

### **Partidos políticos, sistemas de partidos y representación política**

Las teorizaciones sobre los partidos conllevan una diversidad de significados y matices en cuanto a su conceptualización (Ostrogorski 1903; Michels 1969). La terminología utilizada actualmente para designar a los partidos procede de una larga transición que se consolidó con la autonomía del sistema político y pasó a formar parte del vocabulario político (Bobbio, Mateucci y Pasquino 1998).

Como explica Viana (2003, 12), los partidos políticos “son organizaciones burocráticas que tienen como objetivo la conquista del Estado y buscan legitimar esta lucha por el poder a través de la ideología de la representación y expresar los intereses de una u otra clase”. De esta definición surgen cuatro carac-

<sup>4</sup> La UCID fue creada clandestinamente en 1978 en Holanda por caboverdianos exiliados en Rotterdam, motivados por el desacuerdo respecto a la unidad entre Guinea-Bissau y Cabo Verde en el contexto de la lucha de liberación. Sin embargo, al tener su origen en la emigración, tuvo dificultades para imponerse, lo que, unido a otras divergencias internas, condicionó su notoriedad. En particular, se refiere al contexto de las negociaciones para las primeras elecciones democráticas, en las que la UCID no consiguió legalizarse a tiempo y quedó excluida de la primera contienda multipartidista de 1991. Fue hasta 1995 cuando empezó a concursar y ha seguido activo hasta hoy. Entre los partidos, es la tercera fuerza política con representación en la asamblea, además del PAICV y el MPD. La UCID se define como un partido democristiano y se posiciona ideológicamente como de centro (Ramos 2012).

<sup>5</sup> Elecciones legislativas de 2006, 2011 y 2016.

terísticas consideradas por el autor como esenciales para conceptuar y definir los partidos: *i)* la organización burocrática; *ii)* el objetivo de conquistar el poder del Estado; *iii)* la ideología de la representación, y *iv)* la expresión de los intereses de una clase o fracción de clase. Estos elementos contribuyen sin duda a distinguir el partido de otras organizaciones políticas y a evitar entendimientos vagos y anónimos debido a la proximidad de sus funciones.

En vista de ello, parece útil subrayar las diferencias. Viana (2003) señala que el partido constituye una organización burocrática porque busca la conquista del poder político. Es precisamente esta aspiración lo que lo distingue de otras organizaciones. Para lograr su objetivo, necesita legitimidad, es decir, cierta “autorización” (en el sentido funcional del término) obtenida a través del apoyo legal. De este modo, participa en la explotación y la articulación de los intereses de la sociedad, como la lucha de clases, apelando a la ideología de la representación.

En cuanto al último aspecto, sin pretender entrar en la discusión ideológica de la representación en el ámbito de la composición de los partidos, hay que señalar que todo partido es una expresión política de intereses de clase. Aunque a menudo cierto velo de representación de clase impregna las acciones de los partidos, ocurre que, “para atraer o mantener la atracción de una clase social determinada, un partido debe funcionar como representante de esta clase. Las desviaciones de esta función se castigan con la pérdida de gran parte del electorado” (Soares 1964, 107).

En Cabo Verde, los partidos políticos presentan características similares a las del partido de masas. Aunque débilmente organizados, tratan de articular los intereses de los diferentes estratos sociales. De este modo, mediante una estrategia de “captura de todo”, crean mecanismos de acción y bloqueo que, según la teoría de las élites, permiten preservar los intereses de la clase dominante (Pareto 1966; Mosca 1966; Michels 1982) y bloquean la renovación democrática (Mair 2003).

Así, los partidos constituyen instituciones decisivas de los sistemas democráticos. Sin ellos, sin su dinámica, la democracia

representativa no funciona, pues son los que la vuelven fiable y funcional, además de expresar la participación del pueblo en la administración del poder burocrático del Estado. Para comprenderlo mejor, enseguida se explica cómo se definen, clasifican y estructuran formalmente las interacciones entre los partidos, es decir, el sistema de partidos.

### *Clasificación y tipología: la naturaleza de la configuración del sistema de partidos de África*

En un sentido simple, se denomina sistema de partidos a la suma de todos los partidos de un determinado sistema político, es decir, la composición estructural de la totalidad de los partidos de un Estado (Nohlen 1994). Sin embargo, nuevos análisis han explorado diversos aspectos para distinguir uno de otro. Es el caso de Sartori (2012), que, con reservas, recoge el criterio numérico en la clasificación del modelo de partido, aunque subraya la utilidad de conocer los partidos que componen el sistema, ya que, de entrada, permite observar la cartografía del poder en cuanto a su concentración, fragmentación o dispersión, y señala el probable escenario de interacción partidista y advierte de su insuficiencia.

Como sostiene Sartori (2012), clasificar el sistema únicamente en función del número de partidos no aporta nada a la comprensión de su mecánica, ya que no todos cuentan. Vale la pena decir que no tienen el mismo peso, la misma fuerza de competencia y, por ende, idéntica relevancia. De acuerdo con estas consideraciones, ¿qué partidos cuentan?, o, mejor dicho, ¿cuáles importan? Para responder a estas preguntas, es indispensable conocer las reglas según las cuales se conforman los patrones de interacción de los partidos, con el fin de equiparar su valía.

Sartori (2012) presenta dos reglas que deben considerarse indicadores del alcance de los partidos. La primera se refiere a la dispensabilidad de la coalición o no, es decir, un partido es

insignificante en la medida en que nunca ha ganado unas elecciones ni ha sido utilizado en ninguna coalición mayoritaria para gobernar. Por lo demás, por pequeño que sea, hay que tenerlo en cuenta, pues ahí radica su fuerza. La segunda regla tiene que ver con el poder de chantaje, es decir, una parte es relevante siempre que tenga la potencialidad de intimidar a la dirección de la competencia (162-166).

Por lo general, en cuanto al criterio numérico, el sistema de partidos se resume en tres categorías: monopartidismo, bipartidismo y multipartidismo de más de tres partidos (Daalder 1983). Según las reglas mencionadas, Sartori (2012) reclasifica el modelo de partido tradicional utilizando como parámetros dos variables: el grado de competitividad y el perfil ideológico, referido a la posición que ocupa en la dimensión izquierda-derecha. Con base en estos razonamientos y yendo más allá del mero recuento, el autor identifica siete clases de partidos, a saber:

El sistema de partido único se divide en *i)* partido único (sólo puede existir uno); *ii)* partido hegemónico (aunque haya otros partidos distintos del principal, no hay competencia porque no están formalmente reconocidos, por lo que no hay alternancia), y *iii)* partido predominante (todos los partidos están reconocidos y en la práctica la disputa tiene lugar, pero uno solo supera a los demás, por lo que la posibilidad de ganar es escasa. Si esto ocurre, deja de ser un sistema de partido predominante y se convierte en un sistema multipartidista o bipartidista).

En relación con *iv)* el bipartidismo, específico de la disputa entre dos partidos en igualdad de condiciones de competencia, se da cuando uno gana las elecciones con mayoría absoluta y puede gobernar en solitario. La existencia de un tercero no altera la doble rotación. La disputa política caboverdiana se enmarca en un contexto similar, es decir, la posibilidad de una disputa exitosa se genera en torno a sólo dos partes, el PAICV y el MPD.

El pluralismo multipartidista, que incluye a más de tres partidos relevantes, se clasifica no sólo según el número de partidos, sino también de acuerdo con su perfil ideológico: *v)* pluralismo moderado (compuesto por tres y hasta cinco partidos

relevantes sin mucha distancia ideológica; se trata de multipartidismo de baja polarización ideológica); *vi)* pluralismo polarizado (entre cinco y seis partidos importantes, con marcada distancia ideológica, configuran un multipartidismo de alta polarización ideológica), y, finalmente, *vii)* pluralismo atomizado (escenario político con ausencia de consolidación estructural del sistema político y, por lo tanto, ni siquiera es necesario contar partidos).

En cuanto al grado de competitividad, identifica dos tipos de sistemas, los competitivos y los no competitivos. Este último retrata un escenario político en el que no hay competencia entre los partidos ni un marco de reglas o leyes que hagan posible una competencia justa y transparente. Se caracterizan por un gobierno de partido único y un gobierno de partido hegemónico, en el que sólo un partido domina e integra los régimenes autocráticos. Por otro lado, contemplar la posibilidad de una rotación política se refiere al sistema competitivo. Se da en régimenes democráticos en los que hay competencia entre múltiples partidos, con reglas claras y bien definidas que garantizan una contienda electoral justa y equitativa para todos. Éste es el ejemplo del sistema bipartidista, predominante, del pluralismo moderado, del pluralismo polarizado y de la atomización.

Sin embargo, Mainwaring y Torcal (2005) señalan que el número de partidos y el nivel de polarización, presentados por Sartori, no son los únicos indicadores para clasificar los sistemas de partidos, especialmente en las democracias menos industrializadas y avanzadas, como América Latina y África. En este último contexto, las diferentes formas de organización de los partidos que surgen con el advenimiento de la tercera ola de la democracia (Huntington 1991) ponen en duda la aplicabilidad de las teorías clásicas a una nueva configuración debido a las estructuras y los clivajes sociales existentes. Según los argumentos de dichos autores, estas clasificaciones “pasan por alto las diferencias sustanciales en el grado de institucionalización y, por tanto, cómo funciona la competencia entre los partidos en contextos menos institucionalizados” (Mainwaring y Torcal 2005, 253).

En cuanto a los sistemas de partidos africanos, Kuenzi y Lambright (2001b) defienden el mismo argumento sobre la reconsideración de las literaturas clásicas respecto a la importancia de la institucionalización. En 2001, sus estudios analizaron 30 países del África subsahariana desde una perspectiva comparativa y midieron el grado de institucionalización del sistema de partidos a través de la volatilidad y la profundidad del arraigo de éstos. Llegaron a la conclusión de que, en la mayoría de estos países, el sistema tiene una baja institucionalización, y citan sólo a Namibia y Botsuana como los países con mayor institucionalización.

Como se observa, hay reglas de competencia que determinan las propiedades funcionales de cada modelo. Se definen como consecuencia de factores políticos que no sólo modifican, sino que también imponen restricciones a sus interacciones según las distintas realidades políticas. Y antes de intentar destacar las razones que explican la relación entre el afianzamiento del MPD y el PAICV, se busca aquí evaluar los factores que canalizan este patrón de competencia política.

Las admisiones de los partidos se estructuran según las determinaciones del régimen electoral. Son conjuntos de normas formales que proporcionan las reglas del juego político democrático. De este modo, se establece un sistema de representación que estipula la competencia de los partidos, organiza a los votantes, estructura las preferencias políticas y formaliza el ejercicio del poder, es decir, el sistema electoral (Nohlen 1994).

En la democracia representativa, el poder del Estado sólo se consigue a través del proceso electoral. La competencia política por los distintos órganos de poder se sustenta en la consideración de un conjunto de factores, como el número de partidos, su tamaño y el tamaño del distrito, que intervienen en el diseño del sistema electoral por adoptar. En el caso que nos ocupa, al tratarse del Poder Legislativo, los votos deben traducirse en escaños parlamentarios que ocuparán los partidos. Este logro adquiere su importancia gracias al apoyo de un número considerable de electores que, mediante el voto, delimitan los escaños.

En virtud de estas disposiciones, Maurice Duverger (1970) propuso la fórmula conocida como las tres leyes de Duverger. El sistema electoral con la fórmula de representación *i*) proporcional lleva al multipartidismo; *ii*) el mayoritario absoluto, de una vuelta, lleva al dualismo partidista (favorece el bipartidismo), y *iii*) el mayoritario simple, de dos vueltas, tiende al multipartidismo. Para su aplicación se utilizan diferentes métodos, entre los que se encuentran el D'Hondt de mayoría media, el Sainte-Langue de mayoría media modificada, y el de los grandes excedentes, con el objetivo de traducir fielmente las representaciones en un proceso electoral.

Varios estudios (Bogdanor y Butler 1983; Cox 1997; Nicolau 1996; Mainwaring 2001; Lijphart 2008) han tratado de probar empíricamente la validez teórica propuesta por Duverger. En sentido contrario, algunos impugnan la formulación causal entre sistema electoral y sistema de partidos (Colomer 2003), y otros argumentan la reciprocidad entre ambos sistemas políticos (Nohlen 1981; López Flores 2015).

En este itinerario, a modo de ejemplo, se destaca la estructura de competencia caboverdiana, que no sigue la relación causal de las formulaciones propuestas por Duverger (1970). La fórmula de representación proporcional para los cargos legislativos que llevó al multipartidismo no está vigente en el mencionado patrón de disputa correspondiente (Costa 2003; Sanches 2010; Speck y Gonçalves 2019).

Impulsado por la crítica respecto a la forma en que el sistema electoral impacta en el sistema de partidos, Duverger (1970) manifiesta que ésta es una aproximación tendencial y no como observaron los críticos, que tomaron su formulación como una regla general y causal. Es decir, la traslación del voto y los escaños parlamentarios no son los únicos elementos que determinan un sistema de partidos. En otras palabras, la forma en que el sistema electoral actúa sobre el sistema de partidos influye no sólo en la mecánica de la traducción de los votos en mandatos —o efectos mecánicos del sistema electoral—, sino también mediante el efecto psicológico. Este último opera en dos

sentidos: por un lado, en los votantes (respecto a cómo invertirán sus votos) y, por otro, en el comportamiento de los líderes (respecto a sus estrategias de campaña electoral).

En el caso de la estructura de competencia política de Cabo Verde, Sanches (2012) señala que, seguramente, los efectos mecánicos y psicológicos estarían en el estímulo de la elección. Sin embargo, al estudiar ambos efectos por separado, los hallazgos de Speck y Gonçalves (2019, 80) sugieren conclusiones distintas. En sus argumentos sostienen que, debido a los efectos psicológicos, aunque los políticos tienden a presentar más candidatos en las circunscripciones más grandes, “los votantes no parecen actuar estratégicamente y evitan votar a terceros partidos en los distritos más pequeños”. Por último, estos mismos partidos no se ven penalizados por el “efecto mecánico del sistema electoral”. De hecho, los sistemas de partidos varían en muchas dimensiones y se definen como resultado de factores políticos que no sólo modifican, sino que también dan forma a la relación de efectos recíprocos entre ambos sistemas según las realidades políticas de cada contexto.

### **El papel de los partidos políticos en las elecciones legislativas de 2016 en Cabo Verde**

El 20 de marzo de 2016 comenzaron las elecciones legislativas para la composición del nuevo gobierno de Cabo Verde.<sup>6</sup> Los votantes acudieron a las urnas para elegir a los 72 diputados de la Asamblea Nacional para los próximos cinco años.

En estas elecciones, seis partidos políticos se disputaron los escaños parlamentarios: PAICV, encabezado por Janira Hoffer Almada; MPD, liderado por Ulisses Correia e Silva; UCID, cuyo dirigente es António Delgado Monteiro; Partido do Trabalho e da Solidariedade (PTS),<sup>7</sup> presidido por José Augusto Fernandes;

<sup>6</sup> Este gobierno se refiere a la 9<sup>a</sup> Legislatura. Antes se celebraron otras cinco elecciones legislativas, en orden descendente: 2011, 2006, 2001, 1995 y 1991.

<sup>7</sup> El PTS fue fundado en 2000 por Onésimo Silveira, cuya intención era oponerse

Partido Social Democrata (PSD),<sup>8</sup> liderado por João Além, y Partido Popular (PP),<sup>9</sup> bajo el mando de Amândio Barbosa Vicente. Los tres primeros partidos, PAICV, MPD y UCID, se presentaron en todas las circunscripciones, y los otros tres, PP, PTS y PSD, sólo en algunas.

En total votaron 229 337 electores. De ellos, 1.65% fueron votos blancos y nulos. El índice de abstención fue de 34.03%. El MPD ganó las elecciones con una mayoría de 54.48% de los votos y eligió 40 diputados. Con 29 del PAICV, se convirtió en el mayor partido de la oposición. La UCID obtuvo tres representantes, con lo cual se completó el total de 72 diputados que componen el Parlamento caboverdiano. El resto de los partidos, PP, PTS y PSD, no logró elegir representantes en ninguna circunscripción (información consultada en la página web del gobierno: <http://portais.parlamento.cv/historia-an/1974-VIIILegislatura.php>).

El resultado de las elecciones legislativas de 2016 mostró un escenario de competencia entre dos partidos, el PAICV y el MPD. Aunque el contexto era multipartidista, los dos partidos dominaron con creces la votación. Después de ellos, sólo la UCID eligió representantes.

al gobierno del MPD y consolidar el partido como tercera fuerza política. Sin embargo, aunque se alió con la ADM en 2000, no tuvo éxito en ninguna de las elecciones (2006, 2011 y 2016) a las que se presentó.

<sup>8</sup> El PSD se fundó en 1992, poco después de las primeras elecciones democráticas celebradas un año antes. Es resultado de una escisión dentro de la UCID por cuestiones relacionadas con la dirección del partido (Costa 2002). Aunque ha presentado varios candidatos, el PSD pertenece al grupo de los partidos pequeños, ya que nunca ha conseguido elegir a un representante en el Parlamento.

<sup>9</sup> El PP es un nuevo partido creado en 2015, justo antes de las elecciones de 2016. Según las declaraciones de su líder, Amândio Vicente, “la creación del PP tiene como objetivo infundir más dinámica a la democracia en el archipiélago, ya que, según él, el PAICV y el MPD presentan la misma práctica política, lo que evidencia el monopolio del sistema” (Teixeira 2015).

## *Institucionalización del sistema de partidos y patrón de competencia*

En Cabo Verde, los acuerdos institucionales de los partidos políticos se establecieron formalmente poco después de la independencia en 1975. Las prerrogativas de las primeras elecciones en el país se produjeron ese mismo año, en un contexto de gobierno totalitario dirigido por el Partido Africano para a Independência da Guiné e Cabo Verde. Esa elección contó con una única lista de candidatos, presentada por ese partido, y el resultado fue de 90% de votos a su favor, y se eligió la primera Asamblea del régimen de partido único, que duró hasta 1990.

A lo largo del camino, el PAICV desempeñó un papel importante en la construcción del Estado caboverdiano. Además de liderar la lucha por la independencia del país, se convirtió en una fuerza política con legitimidad en la dirección del país. Cada vez más comprometido y con una actuación notable, facilitó las condiciones para buscar la legitimidad como único partido representante del pueblo de Cabo Verde. A tal punto que, en el artículo 4.º de la Constitución de 1981, se consagró como única fuerza dirigente de la sociedad y del Estado. Así, gobernó bajo un régimen de partido único dominado por la democracia nacional revolucionaria desde 1975 hasta 1990 (Évora 2001).

A lo largo de 15 años surgió un grupo de antiguos miembros del PAICV que, en desacuerdo con el régimen autoritario vigente, reclamaron un sistema con elecciones multipartidistas. En 1979 fundaron el MPD, que, a mediados de 1990, se convirtió en partido y exigió al PAICV las condiciones legales para la disputa electoral. Al amparo de las mismas prerrogativas surgió la UCID, que a pesar de existir desde 1978, no tuvo un papel destacado en este sentido (Cardoso 1993; Ramos 2012).

Las demandas y las presiones internas del PAICV, junto con la situación internacional, impulsaron el proceso de apertura democrática en la década de 1990. En este sentido, se inició el proceso de formalización de las condiciones legales para el registro de nuevos partidos y las elecciones multipartidistas.

La ley publicada unos meses antes de las elecciones dificultó el registro de nuevos partidos. Sólo el MPD logró presentar su candidatura, y la UCID no pudo cumplir a tiempo las condiciones de la competencia política impuesta (Costa 2001; Évora 2001; Ramos 2012; Sanches 2012). En ese contexto, el sistema de representación fue proporcional. La zona electoral para la elección de los 79 diputados nacionales se dividió en 20 circunscripciones. Tres de ellas se crearon en el extranjero, compuestas por África, América, y Europa y el resto del mundo.

En enero de 1991 se celebraron las primeras elecciones multipartidistas con la participación de dos fuerzas políticas enfrentadas: el PAICV y el MPD, que derrotó al primero durante dos mandatos consecutivos, en 1991 y 1995. En 1995, durante la segunda contienda, además de los mencionados, participaron terceros partidos: la ya registrada UCID, el PSD (fundado en 1992) y el Partido de Convergência Democrática (PCD)<sup>10</sup> (creado en 1993). A excepción de la UCID y el PSD, el resto de los partidos se presentaron a los 72 escaños de todas las circunscripciones.<sup>11</sup> El partido ganador, el MPD, eligió 50 diputados frente a los 21 del PAICV, y sólo quedó un escaño para el PCD. Los demás no obtuvieron ninguna representación partidista en el Parlamento.

<sup>10</sup> El PCD surgió como resultado de un desacuerdo interno en el MPD en 1993-1994. La situación fue motivada por el “presunto escándalo de corrupción en la Embajada de Cabo Verde en Lisboa y el desacuerdo dentro de la dirección nacional del partido [MPD] respecto a la posición a adoptar” (Ramos 2012, 46). La falta de consenso desencadenó una disputa por el liderazgo del partido entre Carlos Veigas (presidente del MPD) y Eurico Monteiro (que era miembro del partido) que acabó con la separación de los líderes y los miembros internos. Y, en ese contexto, Eurico Monteiro fundó el PCD, que participó en las elecciones de 1995 y 2001 (en coalición) y que en 2006 se extinguíó, y cuyos miembros fueron reabsorvidos en el partido que le dio origen: MPD (Speck y Gonçalves 2019).

<sup>11</sup> En las primeras elecciones legislativas de 1991, la Asamblea Nacional estaba compuesta por 76 diputados distribuidos por circunscripciones nacionales, más tres diputados internacionales, lo que suma un total de 79 diputados (Artículo 12 de la Ley Electoral de 1990). Con la revisión de 1992, en las elecciones legislativas de 1995 el número de escaños parlamentarios se redujo de 79 a 72 (Artículo 153 de la Constitución de la República de 1992, y Artículo 391 de la Ley Electoral de 1999). Información sobre el proceso electoral caboverdiano disponible en la página web de la Comisión Nacional de Elecciones.

En las elecciones de 2001, las contiendas legislativas presentaron un escenario apasionante con la participación de nuevos partidos. Los mencionados se presentaron en todas las circunscripciones, excepto el PSD. En estas elecciones participaron dos nuevos partidos: el PTS y el Partido de Renovação Democrática (PRD).<sup>12</sup> El PTS se unió a la UCID y al PCD y formaron la Aliança Democrática para a Mudança (ADM).<sup>13</sup> Esto dejó un total de cuatro partidos en disputa, PAICV, MPD, ADM y PRD. Con mayoría absoluta, el PAICV ganó las elecciones con 40 diputados y el MPD se convirtió en el mayor partido de la oposición con 30 representantes. Los demás no eligieron ningún representante, salvo la ADM, que obtuvo dos diputados.

En las elecciones legislativas de 2006 y 2011 también se presentaron los siguientes partidos: PAICV, MPD, UCID y PSD; el PRD sólo participó en 2006 y el PTS, en 2011. De los cinco contendientes en ambas elecciones, ninguno de los terceros partidos —UCID, PSD, PRD (2006) y PTS (2011)— logró presentar candidatos en todas las circunscripciones. Entre ellos, sólo la UCID obtuvo dos representantes en ambas elecciones. En cuanto a los dos partidos mayoritarios, el PAICV logró la mayoría absoluta en ambas elecciones y dejó al MPD fuera del poder durante tres mandatos consecutivos, ya que estaba en el poder desde 2001.

Los resultados electorales de estos períodos (1991, 1995, 2001, 2006, 2011) aportan una trayectoria instigadora respecto a la actuación de los partidos políticos, pero también en relación

<sup>12</sup> El PRD fue el resultado de la segunda escisión del MPD a mediados de 1999. Esta crisis fue provocada por las impugnaciones que “denunciaron claramente las estrategias de control del partido [MPD] y el estremecimiento de las posiciones en la disputa por el liderazgo del partido” (Ramos 2012, 50). Las estrategias de control se refieren a la usurpación del poder, la corrupción, el clientelismo y la concentración del poder. Como resultado de estas convergencias, se produjo una redefinición de los apoyos que dividió al MPD e impulsó la fundación del PRD en 2000.

<sup>13</sup> La ADM fue creada en 2000 como un “potencial chantaje” (Ramos 2012, 65). Surgió de una alianza electoral entre el PCD, el PTS y la UCID para presentarse a las elecciones legislativas de 2001. Sin embargo, no logró elegir a ningún diputado. Sin éxito electoral, desapareció de la escena política y desde entonces no ha habido ninguna coalición de partidos.

con su continuidad organizativa,<sup>14</sup> pues la interacción entre ellos prescribió con algunas escisiones y coaliciones (cuadro 1).

**CUADRO 1. Actuación de los partidos políticos:  
división y coalición**

	1991	1995	2001	2006	2011
	PAICV	PAICV	PAICV	PAICV	PAICV
MPD	MPD	MPD	ADM (coalición UCID PCD (1 <sup>a</sup> división MPD) PSD (división UCID)	MPD UCID UCID, PCD, PTS) PRD	MPD UCID PSD PRD (2 <sup>a</sup> división MPD)

Fuente: Elaboración propia.

Es útil hacer esta última observación, ya que hay dos dinámicas en el origen de los partidos que están supeditadas al formato de dos partidos entre sí. Por un lado, los partidos que surgen de uniones y escisiones dentro del sistema de partidos, y por otro, los que tienen un origen externo.

La primera dinámica está vinculada a la división que dio lugar a tres partidos dentro del sistema: PSD, PCD y PRD. El PSD surgió de la fragmentación de la UCID en 1992. En 1993-1994 fue creado el PCD, y en 2000, el PRD, ambos resultantes de la escisión del MPD. Sin embargo, ninguno de ellos desempeñó un papel en la remodelación de la competencia electoral, excepto el PCD, que eligió un representante en 1995, pero sin ningún peso legislativo relevante. En esta dinámica, la ADM, producto de la alianza electoral de la UCID, el PCD y el PTS, aunque eligió dos diputados, no pudo cambiar el formato bipartidista.

La segunda dinámica de origen proviene de razones externas al sistema e incluye a los siguientes partidos: PAICV, MPD,

<sup>14</sup> Se refiere al número de escisiones y alianzas realizadas entre los partidos. Este indicador es relevante para medir la institucionalización del sistema de partidos. Véase Janda 1980.

UCID, PTS y PP. El PAICV fue creado en 1956, antes de la institución del sistema de partidos, en el contexto de la lucha por la liberación, en la clandestinidad y gracias a caboverdianos y guineanos. Su principal objetivo era la unión orgánica de todas las fuerzas nacionalistas y patrióticas con vistas a la independencia de los dos países. El MPD se fundó como una asociación dirigida por un grupo de antiguos miembros del PAICV. Se convirtió en partido en la década de 1990 y participó en las primeras elecciones multipartidistas de 1991. La UCID se creó en 1978 en el seno de la comunidad caboverdiana de Rotterdam. El PTS y el PP son partidos nuevos constituidos en 2000 y 2015, respectivamente.

Como resultado de estos desarrollos, la competencia política tuvo lugar en un ambiente pacífico. Desde la apertura de la democracia, la alternancia de gobierno se ha centrado en la rotación del poder entre dos partidos, en orden cronológico: dos mandatos del MPD en 1991 y 1995, y tres del PAICV en 2001, 2006 y 2011. Sin embargo, la competencia se extendió en un contexto multipartidista; de los cinco partidos con o sin coalición, el PAICV y el MPD conservaron la mayoría de los escaños parlamentarios. Aunque la UCID sea el tercer partido en la escena política con representación parlamentaria, el patrón de disputa no ha cambiado.

### *El arraigo del PAICV y el MPD*

El panorama de la actuación de los partidos ilustra tres turnos políticos en los que el poder recae en dos partidos. El MPD gobernó con mayoría cualificada de 1991 a 1995. El PAICV lleva tres gobiernos con mayoría absoluta, en 2001, 2006 y 2010. Y en las elecciones de 2016, una vez más, los votantes no rompieron con la bipolarización partidista en Cabo Verde, y el MPD volvió a gobernar.

Este escenario, que se ha ido configurando en los últimos 40 años de democracia, caracteriza precisamente al bipartidismo. Es decir, aunque haya otros partidos (UCID, PSD, PCD, PTS,

PRD y PP), son insignificantes en comparación con el PAICV y el MPD, ya que los primeros no cuestionan el alto rendimiento de los segundos.

Esta observación pone en duda las formulaciones de Duverger (1970). Según el autor, el sistema proporcional conduciría a un marco multipartidista, pero como se observa en los resultados de las elecciones parlamentarias, la tesis no se cumple en Cabo Verde. Aunque el sistema electoral es proporcional, en la práctica sus efectos conducen a la bipolarización del poder. ¿Qué factores determinan este patrón de competencia y la siguiente estabilización de los partidos predominantes?

Siguiendo los análisis de la literatura especializada, se pueden encontrar respuestas desde diferentes perspectivas (Duverger 1970; Taagepera y Laakso 1980; Rae 1976; Lijphart 2008). Uno de los elementos que influyen en el sistema de partidos se debe al predominio de las normas que rigen la contienda partidista, es decir, el sistema electoral. Los resultados de éste están vinculados, por una parte, a los efectos mecánicos que intervienen: la fórmula electoral (traducción de los votos en mandatos), la cláusula de barrera (porcentaje de votos para elegir a los representantes) y la magnitud de los distritos (número de escaños en una circunscripción electoral); y, por otra parte, a los efectos psicológicos, correspondientes a las razones que llevan a la gente a votar.

El sistema electoral caboverdiano para los cargos legislativos se estructura según las determinaciones del sistema de representación proporcional. Para asignar el número de votos a los escaños, se aplica el método D'Hondt de las medias más altas para calcular el cociente electoral. El umbral para obtener escaños en la Asamblea Nacional está fijado en 5% de los votos.

La magnitud de las circunscripciones, es decir, el número de diputados que se necesita en cada distrito, muestra diferentes variaciones en cada elección. Por ejemplo, en 2016 fueron entre dos y 18 diputados nacionales. Sin embargo, la ley estipula que “de los setenta y dos diputados que componen la Asamblea Nacional, sesenta y seis se distribuyen proporcionalmente entre

las circunscripciones del territorio nacional y seis entre las circunscripciones de la emigración, dos por cada una de estas circunscripciones”.<sup>15</sup> El territorio está dividido en 13 circunscripciones, 10 en el territorio nacional con una distribución equivalente a las islas que tienen algunas subdivisiones, y tres en el extranjero, compuestas por la circunscripción de África, América, y Europa y el resto del mundo (Gonçalves 2020).

En teoría, la fórmula proporcional busca dar a los partidos una representación parlamentaria equivalente a la proporción de votos válidos obtenidos en cada circunscripción, pero sus efectos reales en el contexto de la competencia política en Cabo Verde son inversos. Según Costa (2003), la fórmula electoral del país —sistema electoral proporcional D'Hondt de listas cerradas— sólo favorece a los grandes partidos. El PAICV y el MPD siempre tendrán más representantes que el resto de los partidos porque tienen el mayor porcentaje de votos en el territorio nacional.

La zona electoral de Cabo Verde, compuesta en su mayoría por circunscripciones pequeñas, aumenta la desproporcionalidad en el proceso de conversión de votos en mandatos y penaliza a los partidos pequeños. Esta conclusión la comparten otros estudios endógenos que siguen argumentos similares ante el fracaso electoral de terceros partidos (Costa 2003; Sanches 2012; Ramos 2012; Évora 2013).

No obstante, Sanches (2010) señala que el funcionamiento de la Ley electoral tiende mecánicamente a favorecer a los partidos más grandes, aunque subraya que no es el único responsable de la fijación de PAICV y MPD. Conforme señala la autora, “las preferencias de voto están condicionadas porque las expectativas son más claras y predecibles”, ya que “los votantes son conscientes de que la lucha por el poder se concentra en los dos grandes partidos cuando eligen a quién votar” (133). Esto lleva a los electores a no votar por partidos sin posibilidades de éxito

<sup>15</sup> Ley número 56/VII/2010 del Código Electoral de 2010, Artículo 408. *Boletín Oficial de la República de Cabo Verde*, serie 1, núm. 9, 9 de marzo de 2010.

electoral como precaución para no desperdiciar sus votos, lo que caracteriza precisamente el efecto psicológico.

En este caso, Speck y Gonçalves (2019) ampliaron el argumento y analizaron la influencia de la magnitud de la circunscripción en el sistema de partidos. Presentaron una propuesta original al examinar por separado los mecanismos causales y los efectos psicológicos sobre los partidos y los votantes. Sus resultados sugieren que en Cabo Verde “los votantes no parecen actuar estratégicamente y evitan votar a terceros en distritos más pequeños”, pero, a su vez, “las élites de los partidos tienden a lanzar más candidatos, en distritos de mayor magnitud” (80).

En este marco, otro agravante corrobora la fijación de las dos partes. Se debe a la cláusula de barrera de 5% establecida para el reparto de escaños parlamentarios entre los partidos. Los que no alcanzan este porcentaje son excluidos, circunstancia que contribuye a que el PAICV y el MPD elijan el mayor número de diputados, como lo muestran los resultados electorales (Évora 2013; Rodrigues 2015). Así, los terceros se vuelven irrelevantes en la medida en que, como sostiene Sartori (2012), no tienen poder de chantaje para intimidar en los resultados ni relevancia para una coalición. Como se observa, los terceros partidos (UCID, PSD, PCD, PTS, PRD, PP) tuvieron una ínfima expresión electoral.

Otro tema ampliamente discutido sobre la normalización de los partidos políticos en las contiendas electorales tiene que ver con su estabilidad, es decir, si su arraigo es lo suficientemente fuerte como para influir en la preferencia del electorado (Sartori 2012; Kuenzi y Lambright 2001a). Para ello, Mainwaring y Torcal (2005, 254) explican que, en primer lugar, es crucial comprender la dimensión que estructura en alto grado el proceso político, es decir, la institucionalización, que, argumentan, “significa que los actores políticos tienen expectativas claras y estables sobre el comportamiento de otros actores” (245).

Así, cabe decir que un sistema de partidos está institucionalizado en la medida en que “los actores desarrollan expectativas y comportamientos basados en la premisa de que los contornos

y las reglas fundamentales de la competencia y el comportamiento de los partidos prevalecerán en el futuro previsible” (Mainwaring y Torcal 2005, 245). Para determinar el grado de institucionalización es preciso analizar cuatro dimensiones: *i)* patrón de competencia, *ii)* profundidad de las raíces del partido, *iii)* organizaciones del partido, y *iv)* legitimidad del partido (Mainwaring 1998; Mainwaring y Scully 1995).

En este caso, Sanches (2010) muestra en sus estudios de los sistemas de partidos en el África lusófona que Cabo Verde comparte las características del formato considerado como institucionalizado. Para interpretar adecuadamente este proceso, analizó las primeras tres dimensiones mencionadas con el fin de dilucidar lo que reforzaría el bipartidismo en el pequeño archipiélago. Según concluye, este resultado se debe a *i)* la estabilidad del patrón de competencia electoral, que garantiza la reproducibilidad del sistema bipartidista anclado en dos partidos. Además, la influencia de ambos es evidente en que son los protagonistas de todas las elecciones, lo que demuestra el *ii)* arraigo. Finalmente, es cómplice de esta configuración la *iii)* continuidad organizativa de los partidos, marcada por escisiones y uniones, con un efecto que no cambia el formato bipartidista.

La acción conjunta de estas dimensiones se asienta en los vínculos estables entre votantes y partidos y reproduce el bipartidismo del PAICV y el MPD. Los dos tienen claras las expectativas del sistema político de partidos, a tal punto que utilizan estrategias mecánicas y psicológicas (como lanzamiento estratégico de candidaturas, control del poder y cierre de la estructura de la competencia) a su favor para ganar las elecciones. Estas estrategias actúan al unísono con uno de los elementos indispensables para la supervivencia de los partidos: su financiación.

Las campañas electorales dependen, en gran medida, de la financiación del Estado. Como subraya Mair (2003), la falta de subvenciones estatales, además de dificultar las campañas, pone en peligro la organización de los partidos y el cumplimiento de sus funciones. En Cabo Verde, los partidos con mayor representación parlamentaria tienen un acceso privilegiado a esos

recursos económicos. Puesto que ese acceso depende del éxito electoral, la asignación de mayor volumen de recursos públicos para las campañas se concentra en el PAICV y el MPD, mientras que “los partidos con escasa o nula representación tienden a quedar fuera (total o parcialmente) de las subvenciones estatales para las campañas” (Ramos 2012, 28).

Así, aprovechando que la legislación debilita la actuación de los partidos pequeños, las dos principales fuerzas políticas han subvertido las estrategias mencionadas, lo que, unido a la concentración de recursos (criterio de reparto de la mayor parte de la financiación pública), crea una barrera para el resto de los partidos. Como resultado, el PAICV y el MPD “aseguraron su supervivencia en el sistema político y aumentaron su capacidad para resistir los desafíos en caso de que surgieran nuevos partidos en el sistema político del país” (Ramos 2012, 28).

En este sentido, la constante transferencia de apoyo de los votantes al PAICV y el MPD no sólo informa de su fuerte vínculo con ellos, sino que también desvela los determinantes de la institucionalización del sistema de partidos caboverdiano. Cuando se examinan las preferencias partidistas en un marco retrospectivo de los acontecimientos políticos partidistas de Cabo Verde, se encuentran determinantes históricos, además de encrucijadas institucionales que dieron forma a los sistemas bipartidistas (Costa 2003; Sanches 2013). Eventualmente, se encuentran señales de esta configuración: en la conducta del nuevo Estado soberano poco después de la independencia, cuando el PAICV tuvo un papel protagónico en las transformaciones que impulsaron la transición política liderada por el MPD; en las contingencias de origen de los terceros partidos, y en la identificación partidaria, entre otros aspectos político-sociales que contribuyen a la permanencia del PAICV y del MPD como actores políticos principales.

## Consideraciones finales

Para cumplir el objetivo propuesto de examinar las elecciones de 2016 y así entender la estabilización del PAICV y el MPD en el escenario de disputa multipartidista, queda evaluar la pregunta que guía este análisis: ¿cuáles son las razones que están detrás de la bipolarización de las disputas partidistas en Cabo Verde?

Se ha visto que, a lo largo de 25 años de democracia caboverdiana (1991-2016), la competencia política se ha enquistado en una lucha de poder entre el PAICV y el MPD, sin que ninguno de los otros partidos haya mostrado suficiente éxito o fuerza electoral para cambiar el patrón de disputa. Se explicó, a partir del retrato panorámico de la actuación de los partidos, que este resultado se debe a: *i*) las reglas electorales adoptadas en la traducción del voto en mandatos conseguidos (la combinación de la fórmula proporcional con el método D'Hont, unida a la cláusula de barrera establecida y la baja magnitud de los distritos electorales, contribuyó a los fracasos de los partidos pequeños), contexto en el cual los partidos pequeños tienen poca capacidad para cambiar la posición de liderazgo de los dos grandes partidos; *ii*) los determinantes históricos de la institucionalización del sistema de partidos caboverdiano, que contribuyen al dominio del PAICV y del MPD en la arena política caboverdiana, y *iii*) los acontecimientos políticos importantes que alinean el origen y la actuación de los dos grandes partidos, como la independencia y la apertura democrática liderada por el MPD.

Se observó que el PAICV y el MPD son dos partidos con gran tradición que, con recursos materiales y simbólicos, se mantienen en la competencia por dos razones esenciales: *i*) la participación en la independencia y la democratización (los partidos estructurados en contextos revolucionarios son propensos a una organización burocrática muy jerarquizada con tendencia a una fuerte verticalización organizativa) (Deonandan, Close y Prevost 2007), y *ii*) una estructura con liderazgos fuertes, con capacidad para movilizar recursos (cooptando elites económicas) y electorado (factores mecánicos de naturaleza psicosocial).

La configuración de este patrón de competencia se repitió incluso después de las elecciones de 2016. En las de 2021 se registraron datos similares: los dos partidos volvieron a protagonizar la disputa partidista, y una vez más sin margen de desbloqueo para el resto de los partidos. Por lo tanto, teniendo en cuenta la geografía de estos resultados, en comparación con el paso a la configuración de la dinámica de los partidos en la subregión continental africana, se concluye que el fortalecimiento del bipartidismo y su consolidación es la marca estructurante del sistema de partidos en el contexto insular caboverdiano. ♦♦

## Referencias

- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. 1998. *Dicionário de política*, vol. 1. Traducido por Luís Guerreiro Pinto Cacais et al. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- BOGDANOR, Vernon y David Butler, eds. 1983. *Democracy and Elections: Electoral Systems and Their Political Consequences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CARDOSO, Humberto. 1993. *O partido único em Cabo Verde*. Praia: Imprensa Nacional de Cabo Verde.
- COLOMER, Josep M. 2003. “Son los partidos los que eligen los sistemas electorales (o las leyes de Duverger cabeza abajo)”. *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 9, 39-63. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recpt/article/view/37346>
- COSTA, Daniel. 2001. “O semi-presidencialismo em Cabo Verde 1991-2002”. Tesis de maestría, Universidad Cândido Mendes.
- COSTA, Daniel. 2002. “Democracia como participação”. *Direito e Cidadania* 4 (14): 137-158.
- COSTA, Daniel Henrique. 2003. “Sistema eleitoral e sistema partidário cabo-verdiano (1991-2001): com um olhar sobre o mundo”. *Direito e Cidadania* 5 (16-17): 253-300.
- COX, Gary W. 1997. *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139174954>
- DAALDER, Hans. 1983. “The Comparative Study of European Parties and Party Systems: An Overview”. En *Western European Party*

- Systems: Continuity & Change*, editado por Hans Daalder y Peter Mair. Londres: Sage. <http://hdl.handle.net/1814/40811>
- DEONANDAN, Kalowatie, David Close y Gary Prevost. 2007. *From Revolutionary Movements to Political Parties. Cases from Latin America and Africa*. Nueva York, NY: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9780230609778>
- DUVERGER, Maurice. 1970. *Os partidos políticos*. Río de Janeiro: Zahar.
- ÉVORA, Roselma. 2001. “A abertura política e o processo de transição democrática em Cabo Verde”. Tesis de maestría, Universidad de Brasilia.
- ÉVORA, Roselma. 2013. “Sistema de governo e democracia em Cabo Verde”. En *Entre África e a Europa: nação, Estado e democracia em Cabo Verde*, organizado por Cristina Montalvão Sarmento y Suzano Costa. Coímbra: Almedina.
- GONÇALVES, Maria do Rosário Lopes Pereira. 2020. “Processo eleitoral cabo verdiano”. Comissão Nacional de Eleições. <https://cne.cv/wp-content/uploads/2020/07/O-Sistema-Eleitoral-Cabo-Verdiano-PDF.pdf>
- HUNTINGTON, Samuel P. 1991. *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman, OK: University of Oklahoma Press.
- JANDA, Kenneth. 1980. *Political Parties: A Cross-National Survey*. Nueva York, NY: The Free Press.
- KUENZI, Michelle y Gina Lambright. 2001a. “Party Systems and Democratic Consolidation in Africa’s Electoral Regimes”. *Party Politics* 11 (4): 423-446. <https://doi.org/10.1177/1354068805053211>
- KUENZI, Michelle y Gina Lambright. 2001b. “Party System Institutionalization in 30 African Countries”. *Party Politics* 7 (4): 437-468. <https://doi.org/10.1177/1354068801007004003>
- LIJPHART, Arend. 2008. *Modelos de democracia: desempenho e padrões de governo em 36 países*. Traducido por Roberto Franco. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- LÓPEZ FLORES, María de Lourdes. 2015. “Sistema electoral y partidos políticos”. En *Ciencia política. Perspectiva multidisciplinaria*, editado por Xóchitl Arango Morales y Abraham Hernández Paz, 83-100. México: Tirant lo Blanch.
- MAINWARING, Scott. 1998. “Party Systems in the Third Wave”. *Journal of Democracy* 9 (3): 67-81. <https://doi.org/10.1353/jod.1998.0049>

- MAINWARING, Scott. 2001. *Sistemas partidários em novas democracias: o caso do Brasil*. Río de Janeiro: Fundação Getulio Vargas.
- MAINWARING, Scott y Mariano Torcal. 2005. “Teoria e institucionalização dos sistemas partidários após a terceira onda de democratização”. *Opinião Pública* 11 (2): 249-286. <https://doi.org/10.1590/S0104-62762005000200001>
- MAINWARING, Scott y Timothy Scully, eds. 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- MAIR, Peter. 2003. “Os partidos políticos e a democracia”. *Análise Social* 38 (167): 277-293.
- MEYNS, Peter. 2002. “Cape Verde: An African Exception”. *Journal of Democracy* 13 (3): 153-165. <https://doi.org/10.1353/jod.2002.0049>
- MICHELS, Robert. 1969. *Os partidos políticos*. São Paulo: Senzala.
- MICHELS, Robert. 1982. *Sociologia dos partidos políticos*. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- MOSCA, Gaetano. 1966. “A classe dirigente”. En *Sociologia política*, organizado por Amaury de Souza, 51-69. Río de Janeiro: Zahar.
- NICOLAU, Jairo Marconi. 1996. *Multipartidarismo e democracia: um estudo sobre o sistema partidário brasileiro, 1985-94*. Río de Janeiro: Fundação Getulio Vargas.
- NOHLEN, Dieter. 1981. *Sistemas electorales del mundo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- NOHLEN, Dieter. 1994. *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OSTROGORSKI, Moisés. 1903. *La démocratie et l'organisation des partis politiques*. París: Calmann-Lévy.
- PARETO, Vilfredo. 1966. “As elites e o uso da força na sociedade”. En *Sociologia política*, organizado por Amaury de Souza, 70-80. Río de Janeiro: Zahar.
- RAE, Douglas W. 1976. *The Political Consequences of Electoral Laws*. New Haven, CT: Yale University Press.
- RAMOS, Arceolinda Monteiro. 2012. “Partidos políticos na democracia cabo-verdiana: um estudo de caso (1991-2011)”. Tesis de maestría, Universidad de Cabo Verde. <http://hdl.handle.net/10961/2545>
- RODRIGUES, Anildo Lopes. 2015. “A democracia cabo-verdiana e os pequenos partidos políticos”. Tesis de maestría, Universidad de São Paulo. <https://doi.org/10.11606/D.8.2015.tde-16062015-135217>

- SANCHES, Edalina. 2010. “Institucionalização dos sistemas partidários na África lusófona. O caso cabo-verdiano”. *Cadernos de Estudos Africanos*, núm. 20, 111-138. <https://doi.org/10.4000/cea.161>
- SANCHES, Edalina. 2012. “O processo de institucionalização do sistema de partidos cabo-verdiano”. *Revista de Estudos Cabo-Verdianos*, núm. 4, 9-27.
- SANCHES, Edalina. 2013. “Institucionalização do sistema partidário e democratização em Cabo Verde (1991-2011)”. En *Entre África e a Europa: nação, Estado e democracia em Cabo Verde*, organizado por Cristina Montalvão Sarmento y Suzano Costa, 249-270. Coímbra: Almedina.
- SARTORI, Giovanni. 2012. *Partidos y sistemas de partido*. Madrid: Alianza.
- SOARES, Gláucio Ary Dillon. 1964. “Alianças e coligações eleitorais: notas para uma teoria”. *Revista Brasileira Estudos Políticos* 17: 95-124.
- SPECK, Bruno Wilhelm y Anilsa Sofia Correia Gonçalves. 2019. “O bipartidarismo em Cabo Verde: a dinâmica do surgimento dos terceiros partidos e a magnitude dos distritos”. *Revista Brasileira de Ciência Política*, núm. 29, 45-88. <https://doi.org/10.1590/0103-335220192902>
- TAAGEPERA, Rein y Marikku Laakso. 1980. “Proportionality Profiles of West European Electoral Systems”. *European Journal of Political Research* 8 (4): 423-446. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1980.tb00582.x>
- TEIXEIRA, Eugénio. 2015. “Novo partido político surge em Cavo Verde”. *VOA Português*, 5 de agosto de 2015. <https://www.voaportugues.com/a/cabo-verde-novo-partido-politico/2902339.html>
- VIANA, Nildo. 2003. *O que são partidos políticos*. Goiânia: Germinal.

**Bruno Carriço Reis** es doctor en ciencias sociales por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo y doctor en ciencias de la comunicación por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Es profesor asociado en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Lisboa, donde coordina el doctorado en medios de comunicación y sociedad en el contexto de la comunidad de países de lengua por-

tuguesa y el Grupo de Investigación sobre Prácticas y Competencias Mediáticas (NIP-C@M). Es profesor invitado en la maestría en comunicación y cultura digital (Universidad Autónoma de Querétaro, México) y en el Departamento de Sociología de la Universidad de Beira Interior. Es investigador integrado en el LabCom (Universidad de Beira Interior) y NEAMP (Centro de Estudios de Arte, Medios y Política del Programa de Estudios Posgrado en Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil). También es investigador asociado en el grupo Observare (Observatorio de Relaciones Exteriores de la Universidad Autónoma de Lisboa).

<https://orcid.org/0000-0001-6420-8781>  
breis@autonomia.pt

**Riga Anilsa Borges da Silva** es doctora en ciencias políticas por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, maestra en análisis político por la Universidad Complutense de Madrid, y licenciada en ciencias sociales por la Universidad Pública de Cabo Verde. Es investigadora asociada en el Observatorio de Elecciones y Procesos Electorales en Cabo Verde.

<https://orcid.org/0000-0002-1445-8536>  
rigaanilsa@hotmail.com

**Maria Filomena Moreira Semedo** es maestra y doctora en ciencias políticas por la Universidad Federal de Río Grande del Sur, y licenciada en ciencias sociales por la Universidad Pública de Cabo Verde. Es investigadora integrada en el Grupo de investigación sobre Prácticas y Competencias Mediáticas (NIP-C@M) de la Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal.

<https://orcid.org/0000-0002-2924-5832>  
dinasemedo24@hotmail.com